

JORNADAS DE CAPACITACIÓN

“Protección del Patrimonio Paleontológico y Arqueológico de la Provincia de Salta”

(Programa)

Disertantes

- Dra. Natalia Zimicz (Investigadora Asistente del IBIGEO-CONICET-UNSa)
- Lic. María Elena Sánchez (Administración de Parques Nacionales)
- Lic. María Etelvina Díaz (Museo de Antropología de Salta)
- Srta. Nelly López (Museo de Antropología de Salta)
- MSc. Diego Sberna (Subsecretaría de Patrimonio Cultural)

Lugar: Museo de Antropología de Salta, calle Ejército del Norte y Ricardo Sola, CP 4400, Salta Capital.

Fecha: 19 y 20 de octubre de 2017 de las 9:00 hasta las 12:00 horas.

Destinado a las Fuerzas de Seguridad:

- Policía de Seguridad Aeroportuaria,
- Policía Caminera y Turística de Salta,
- Gendarmería.

Resumen: Este taller tiene como objetivo fundamental otorgarle a los participantes herramientas prácticas que le permitan reconocer elementos del patrimonio tanto paleontológicos como arqueológicos y los protocolos de trabajo asociados a la investigación en ambas áreas. El objetivo principal es que las fuerzas de seguridad conozcan la legislación vigente (Nacional y Provincial) en relación a la protección del patrimonio de la Provincia de Salta, que se familiaricen con la documentación oficial, las firmas autorizadas y los protocolos a seguir en caso de presentarse una situación de tráfico ilegal de fósiles y/o elementos arqueológicos.

Actividades:

19 de octubre

- **Dra. Natalia Zimicz, Investigadora Asistente, IBIGEO-CONICET-unas:** Patrimonio Paleontológico. Protocolo de trabajo en paleontología. Documentación y firmas autorizadas. Práctica de reconocimiento de fósiles en circulación y envoltorios. Tráfico ilícito de fósiles.
- **Lic. María Elena Sánchez (Administración de Parques Nacionales):** Breve reseña de Legislación y Jurisdicciones (Provincial y Parques Nacionales). Documentación y firmas autorizadas.

20 de octubre

- **Srta. Nelly López. Museo de Antropología de Salta:** Patrimonio arqueológico: características y particularidades. Reconocimiento de elementos arqueológicos en circulación. Documentación y firmas autorizadas.
- **MSc. Diego Sberna - Subsecretaría de Patrimonio Cultural:** Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.
- **Lic. María Etelvina Díaz: Museo de Antropología de Salta:** Introducción al tratamiento y manejo de restos óseos. Protocolos de actuación

Cierre:

- Protocolo a seguir para el control de materiales paleontológicos y arqueológicos.
- Protocolo a seguir en caso de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.
- Entrega de certificados.